

Política de Food Defence Dacsa Group.

◆ CONTEXTO

En Dacsa Group exponemos la presente declaración de **POLITICA FOOD DEFENCE** y nos comprometemos a difundirla en toda la empresa y en lo que proceda, a nuestros proveedores, nuestros clientes y otras partes interesadas, además de servir de marco de referencia para establecer nuestro plan de **DEFENSA ALIMENTARIA**.

◆ Alcance:

Todas las personas que trabajan en plantilla de Dacsa Valencia, Dacsa Sevilla, Dacsa Liverpool, Dacsa Polska, Sivasa, Silesa y Molendum Ingredients.

◇ Objetivos de esta política:

La Dirección de Dacsa Group se compromete a asignar los recursos necesarios para implantar un plan de defensa alimentaria orientado a la protección del suministro de sus alimentos contra la contaminación deliberada de sus productos mediante sustancias químicas, agentes biológicos u otras sustancias nocivas aplicadas por personas que deseen dañar la imagen de nuestra Compañía.

En Dacsa Group nos comprometemos a utilizar el empleo de diferentes herramientas con el fin de localizar y vigilar los puntos más vulnerables de la instalación, estableciendo las medidas correctivas y preventivas en cada momento para mitigarlos. Considerando como punto principal la homologación de proveedores y el control interno de empleados y visitas siempre bajo un enfoque de mejora continua y basándose en el estándar BRC (British retail Consortium) de seguridad alimentaria.

El objetivo de nuestro plan de “Food Defence” es identificar, mitigar y vigilar posibles fuentes de contaminación intencionada de nuestros productos, así como identificar las medidas preventivas/ correctivas para reducir dichas adulteraciones, consiguiendo:

- ◆ Reducir los riesgos de contaminación intencionada o indebida
- ◆ Ayudar a responder de forma rápida ante situaciones de emergencia alimentaria.
- ◆ Mantener un puesto de trabajo sin riesgos para los empleados.
- ◆ Fabricar productos inocuos para los clientes.
- ◆ Proteger nuestra Compañía y su imagen.

◆ Vigencia:

Julio 2019.

PRESIDENTE



RICARDO CÍSCAR MARTÍNEZ

CONSEJERA DELEGADA



ARACELI CÍSCAR GARCÍA

CONSEJERO DELEGADO



RICARDO CÍSCAR GARCÍA

DIRECTOR GENERAL



SANTIAGO MARTÍN RATERA